



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

***La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...***

## **DECLARA:**

De interés nacional turístico, deportivo, y cultural el evento “Yaboty Ultra Maratón 2021” a celebrarse los días 3, 4 y 5 de septiembre del corriente año en el escenario que ofrece la selva paranaense misionera. Esta edición de “Yaboty” consagra la década de vigencia formal de la maratón con mayor convocatoria de la región del Litoral Argentino, quinta en el país, y primera en el mundo desarrollada en selva.

## FUNDAMENTOS

### Señor presidente:

Que, en abril del año 2006 la selva paranaense sita en la Provincia de Misiones fue convocada como sede del “Campeonato Argentino de Carreras de Aventuras” (llevado a cabo en cuatro provincias argentinas desde 2006 al 2009). En aquella ocasión nació la primera carrera de selva de la Argentina, la que años más tarde se convertiría en la mayor carrera de selva del mundo entero.

Que, Yaboty Ultra Maratón, es más que una simple carrera, Yaboty celebra el deporte que se nutre de las riquezas naturales que echan raíces en nuestro suelo colorado, y abrazan a sus participantes a través de sus húmedos senderos teñidos de verde. Yaboty es el encuentro de culturas que trasciende las diferencias y las vuelve homogéneas en la pasión de la sana competencia, de una exótica experiencia que invita a los competidores a regresar todos los años para recrearla.

Que, Yaboty Ultra Maratón es miembro activo de “International Trail Running Association”, (Asociación Internacional de Trail Running) también conocida por las siglas ITRA, que es el organismo rector del Trail running que se traduce en la actividad de “correr por senderos”, cuya esencia combina el running sobre cualquier superficie sin asfaltar (pendientes pronunciadas, senderismos, etc.). ITRA se consolidó en el año 2013 luego de la primera conferencia celebrada al afecto el año anterior, y bajo el reconocimiento de la “Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo”, ahora World Athletics.

Que, Yaboty Ultra Maratón, en ésta oportunidad incluirá cuatro alternativas internacionales de carreras en etapas, a saber: 1) Etapa en biósfera Yaboty que se completa con otra etapa en los alrededores de la localidad de El Soberbio, 2) 4 (cuatro) carreras clásicas non stop, 1 (Una) carrera recreativa, y 1 (Una) carrera adaptada a los más chicos “kids”. Esta última alternativa permite advertir la tacha inclusiva de la competencia, la que se ajusta y aclimata a los que eligen el turismo aventura y a Yaboty como distensión, los que se enfilan en una perspectiva más deportiva, y se extiende a los pequeños que la vivencian como un juego.

Que, es dable decir también, a modo de resalto del choque de culturas que se menciona más arriba, que en la proyección original del evento la primera etapa de la opción denominada “etapa en biósfera Yaboty y que se completa con otra etapa en los alrededores de la localidad de El Soberbio” se correría al otro lado de la frontera, en el

vecino país brasilero. No obstante, las medidas preventivas para paliar los efectos de la emergencia sanitaria debido a la pandemia que generó el Covid-19 obligaron a desarrollar ambas etapas en flanco argentino misionero.

Que, en términos económicos Yaboty Ultra Maratón ha sido muy prospera, y se pronostica que lo seguirá siendo. Es uno de los pocos eventos que se jacta de generar un impacto turístico altamente positivo sin dejar a su paso un impacto ambiental adverso. Por el contrario, el evento armoniza el deleite, a través del ejercicio físico, de la selva paranaense, sus cascadas, sus cerros y perpetuos caminos rubíes con el disfrute de los rubros gastronómicos, hoteleros, y afines, lo cual lógicamente motiva al crecimiento de la economía regional. De lo expuesto se infiere la impresión que causa Yaboty a lo largo y ancho de la región, del país y del mundo.

Que, mi deber como legislador, y el de mis pares es fomentar eventos que hagan venturoso el suelo que habitamos. Yaboty Ultra Maratón es la perfecta combinación de los valores más faustos del deporte, exaltados en un imponente escenario selvático, que a su vez genera renta móvil del esfuerzo de pequeños y medianos emprendedores turísticos que se alistan para recibir competidores de todas partes del mundo. Ergo es nuestra obligación mantener la tradición de declarar de interés nacional a “Yaboty Ultra Maratón”, haciendo llegar un especial reconocimiento a la edición que conmemora los diez años de encuentro cultural, deportivo, y natural. Todo lo cual parecería una utopía sin el esfuerzo de sus organizadores, y el entusiasmo de los competidores a los que se extienden los halagos de la presente declaración.

Que, la divulgación, a través de una declaración de interés de uno de los órganos más representativos del Estado como lo es este Cuerpo, no comporta una opción cuando de deporte y cultura se trata. Que en justicia de sí mismo, este evento debe ser de interés de los representantes del pueblo, así como sus mentados objetivos que se enderezan en favor del común bien de la sociedad toda, la sociedad presente y la sociedad venidera a la que debemos legar el respeto y cuidado del medio ambiente. Es por estas sobradas razones que solicito el acompañamiento de mis pares.

.....  
**DIEGO HORACIO SARTORI**  
**DIPUTADO NACIONAL**